

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:13 hrs., del día viernes 01 de abril del 2016, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Presidenta Municipal, el C. Síndico Municipal, y los CC. Regidores: de Derechos Humanos y Gestión Social, de Salud, de Desarrollo Económico y Social, Deportes y Educación, de Desarrollo Agropecuario, Sin Comisión, de Equidad de Género y Cultura y de Ecología y Protección Civil, todos con la finalidad de llevar a cabo una **Sesión Ordinaria de cabildo**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA.**
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5. ATENCIÓN CIUDADANA.**
- 6. INFORME DE COMISIONES.**
- 7. PRESENTACIÓN DE TERNA PARA ELEGIR DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.**
- 8. AUTORIZACIÓN DEL FONDO IV 2016, PARA LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO EN LA OBRA "CASA DE LA TERCERA EDAD MI ESPERANZA" POR UN MONTO DE \$262,168.00 DENTRO DEL PROGRAMA 3X1.**
- 9. AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2016, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS POR UN MONTO DE \$2, 104,000.00.**
- 10. AUTORIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE LA MAC. ARQUITECTA [REDACTED] Y DE [REDACTED].**
- 11. ASUNTOS GENERALES.**
- 12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, El Secretario de Gobierno, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Cabildo.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, dada la votación, **se aprueba por unanimidad.**

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno, da lectura al acta de la **Sesión Ordinaria** de Cabildo, celebrada el día viernes 04 de marzo de 2016, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, realizada la votación, con 7 votos a favor, el voto en contra del Regidor Sin Comisión y la abstención de la Regidora de Equidad de Género y Cultura, **por mayoría; se aprueba la lectura del acta, en lo particular y en lo general.**

QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA.

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto quinto del orden del día; se dirige a la ciudadanía y declara abierta la atención ciudadana.

- I. La C. [REDACTED], mediante escrito solicita la intervención y apoyo del H. Ayuntamiento, para poner fin a conflicto entre el grupo ALANON y el C. [REDACTED], una vez discutido, participando las partes y la intervención de integrantes del cabildo, se tomo el siguiente **ACUERDO**: se dará por terminado el comodato entregado al C. [REDACTED] el día 14 de septiembre de 2016, comprometiéndose este, a entregar el edificio y pertenencias tal cual estaban al grupo ALANON, por lo tanto en lo que este termina, ambas partes están dispuestas a respetar la autonomía de cada uno, además de los horarios para sesionar y los espacios de que disponen.
- II. La misma C. [REDACTED] da a conocer ante los integrantes del H. Ayuntamiento, acta del juzgado Comunitario de fecha 24 de agosto de 2015, en la que suscribió convenio con el C. [REDACTED] en cuanto al bordo que construyó el segundo y que hasta la fecha no ha cumplido lo acordado, por lo que solicita se le apoye en este sentido, la Presidenta Municipal responde que el caso esta en la CNA, se está en espera de la respuesta para poder informar a las partes el dictamen.
- III. El C. [REDACTED], se dirige al H. Ayuntamiento solicitándole autorización para que su padre de nombre [REDACTED], sea aceptado en la casa hogar, a decir de el, entiende que este es conflictivo, pero que solo desea que se este al pendiente de el sin importar el pago generado por la atención, una vez analizada y debatida la solicitud, dado que ya se le ha brindado la atención, ha abandonado el recinto, ha ocasionado desestabilización entre los demás inquilinos y de que actualmente no existe espacio en la casa hogar, por el momento se le niega el acceso de su Sr. Padre, recomendándosele buscar alguna otra alternativa y/o apoyo médico.
- IV. Se da lectura a escrito dirigido a la C. Presidenta Municipal y al H. Ayuntamiento de Monte Escobedo, Zac., (2103-2016), signado por el C. [REDACTED], en el que solicita impermeabilizar el techo del Mercado Municipal,

al respecto la Presidenta Municipal informa que hay un proyecto a futuro para el inmueble en mención, por lo que sería contraproducente invertir en este momento.

SEXTO: INFORME DE COMISIONES.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del H. Ayuntamiento, acto seguido entregan por escrito informe de comisiones, los CC. Síndico Municipal y los Regidores, de Derechos Humanos y Gestión Social, de Salud, de Desarrollo Económico y Social, Deportes y Educación, de Desarrollo Agropecuario, de Equidad de Género y Cultura y de Ecología y Protección Civil.

SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DE TERNA PARA ELEGIR DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto séptimo del orden del día, a consideración de los Integrante del H. Ayuntamiento, les menciona que se le hizo llegar la terna para el punto en mención, una vez debatido y sometido a votación, el resultado fue el siguiente:

- a. Arq. [REDACTED] 5 votos.
- b. Arq. [REDACTED] 2 votos.
- c. Arq. [REDACTED] 2 votos.

Por lo que **por mayoría** votos de los integrantes del H. Ayuntamiento, resulta electa la Arq. [REDACTED], para que a partir de la fecha se desempeñe como Directora de Desarrollo Económico y Social.

OCTAVO: AUTORIZACIÓN DEL FONDO IV 2016, PARA LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO EN LA OBRA “CASA DE LA TERCERA EDAD MI ESPERANZA” POR UN MONTO DE \$262,168.00, DENTRO DEL PROGRAMA 3X1.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto octavo del orden del día, a consideración de los Integrante del H. Ayuntamiento, una vez analizado, discutido y sometido el punto a votación, **por unanimidad se aprueba: Autorización del Fondo IV 2016, para la aportación del municipio en la obra “Casa de la Tercera Edad mi Esperanza” por un monto de \$262,168.00, dentro del Programa 3X1.**

NOVENO: AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL 2016, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS POR UN MONTO DE \$2, 104,000.00.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto noveno del orden del día, a consideración de los Integrante del H. Ayuntamiento, una vez discutido, analizado y sometido a votación el punto, **se aprueba por unanimidad, la autorización del Presupuesto Programado para el 2016, corresponde a la Dirección de Obras y Servicios Públicos, por un monto de \$2,104,000.00 y \$4,600,000.00 para la realización de gastos administrativos y operativos dando un monto total de**

\$6,704,000.00, para cubrir 15 servicios, 3 obras y 1 gastos operativos a ejecutarse de los meses Enero-Diciembre del 2016.

DECIMO: AUTORIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE LA MAC. ARQUITECTA [REDACTED] Y DE [REDACTED].

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo del orden del día, a consideración de los Integrante del H. Ayuntamiento, y solicita al Tesorero Municipal ampliar la información, el aludido, da a conocer los artículos 49 fracción I...IV, 50 fracción I...III, 53 fracción I...V, todos de la Ley Federal del Trabajo y en la cual esta sustentada la liquidación de los trabajadores, y en este caso por la autorización solicitada, después de un amplio debate, análisis y sometido el punto a votación, **por unanimidad se autoriza la liquidación de la MAC. [REDACTED] [REDACTED], y de [REDACTED] tal y como lo mandata la Ley.**

DECIMO PRIMERO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo primero del orden del día, a consideración de los Integrante del H. Ayuntamiento, por si se quiere exponer algún asunto de carácter general:

- I. El Síndico Municipal da conocer: **a).** que El C. [REDACTED] recibió pago del SIMAPAME en el periodo en que la Arq. [REDACTED] se desempeñaba como Directora del sistema, a raíz de ello se tiene un adeudo con el mencionado de \$82,000.00 por parte del IMSS y para quitarse esa responsabilidad sugiere pagar, una vez que se discutió la información, se llegó al siguiente **ACUERDO:** buscar mayor información al respecto, analizarla con un abogado, el Tesorero Municipal y actuar conforme a derecho de los involucrados.
- b).** expone que a raíz de las observaciones de la ASE, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento para la siguiente sesión ordinaria, analizar lo referente a los vehículos chatarra y los recursos para iniciar los juicios de regularización de los bienes respectivos y con ello responder a las observaciones que emite la ASE.

DECIMO SEGUNDO: CLAUSURA DE LA SESION

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 19:22 horas, del día viernes 01 de abril de 2016, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.